



Ministerio de Cultura y Educación RESOLUCION N° 1629 ✓

BUENOS AIRES, 9 DIC 1996

VISTO el Expediente N° 2071-7/96 y,

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran antecedentes respecto de la puesta en marcha del Programa elaborado por la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA denominado "UNION INDUSTRIAL ARGENTINA - EDUCACION Y TRABAJO",

Que la creciente complejidad de las funciones de la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA, hace aconsejable fortalecer y complementar su labor a fin de optimizar el desempeño de la misma,

Que, a tales efectos, es necesario proveer a la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA de un equipo de profesionales y asistentes especializados, altamente imbuidos de las características técnicas y organizativas requeridas,

Que la presente se dicta conforme lo previsto por el artículo 3º del Decreto N° 92/95 y la Ley N° 24.624.

MON N° 1629



Ministerio de Cultura y Educación

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase el programa de trabajo denominado "UNION INDUSTRIAL ARGENTINA - EDUCACION Y TRABAJO" a desarrollarse en el ámbito de la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA, cuyas especificaciones se detallan en el expediente mencionado en el VISTO.

ARTICULO 2º.- Autorízase a la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA a contratar mediante el sistema de licación de servicios a los profesionales que se consignan en el Anexo I de esta Resolución.

ARTICULO 3º.- Déjase establecido que el monto total que demande las contrataciones referidas en el Anexo I de la Resolución N° 2071-7/96 asciende a la suma de PESOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE (\$76.120) y será atendida con cargo al Programa 09 - Actividad 01, Inciso 3 - Partida Principal 4, Partida Parcial 1 del presupuesto vigente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dese a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION y a la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA a sus efectos, y archívese.

RESOLUCION N°: 1629

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESOL N° 1629

PLANILLA E

ANEXO I

Programa Unión Industrial Argentina - Educación y Trabajo

Nombre	Documento	Inicio	Finaliza	Dedicación	Categoría	Rango	Remuneración Mensual	Remuneración Total
Erbity Estela	DNI 16225547	01/01/96	31/12/96	Completa	C.D.	IV	1730	20760
Blanc Beatriz	DNI 5102979	01/01/96	30/06/96	Completa	C.D.	IV	1730	10380
Blanc Beatriz	DNI 5102979	01/11/96	31/12/96	Completa	C.D.	IV	1730	3460
Cartier Claudia	DNI 16369458	01/01/96	31/12/96	Completa	C.D.	IV	1730	20760
Monti Virginia Teesa	DNI 10551505	01/01/96	31/12/96	Completa	C.D.	IV	1730	20760

*** Total ***

76120

10

RESOLUCION N° 1629

